

## **ACTA DE FALLO**

EN CUMPLIMIENTO CON LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO NUMERO 34 FRACCION III DE LA LEY DE OBRA PÚBLICAS DEL ESTADO DE NAYARIT, SE FORMULA LA PRESENTE ACTA DE FALLO, RELACIONADA CON LA LICITACION POR ADJUDICACION DIRECTA NO. DGCM-AD-2023-163, CORRESPONDIENTE A LA OBRA: CONSTRUCCIÓN DE MURO DE LADRILLO APARENTE EN CASA NAYARIT EN EL MUNICIPIO DE TEPIC, NAYARIT.

EN LA CIUDAD DE TEPIC, NAYARIT; SIENDO LAS 14:30 HORAS DEL DÍA 26 DE DICIEMBRE DE 2023, SE REUNIERON EN LA SALA DE JUNTAS DE LA SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA DEL ESTADO, UBICADA EN CALLE EUCALIPTO NO. 70 COL. BURÓCRATA FEDERAL, LAS PERSONAS FÍSICAS, MORALES Y SERVIDORES PÚBLICOS CUYOS NOMBRES Y FIRMAS APARECEN AL FINAL DE LA PRESENTE ACTA, PARA DAR A CONOCER EL FALLO AL QUE LLEGÒ LA SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA DEL ESTADO DE NAYARIT, RELACIONADO CON EL PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN DE REFERENCIA.

EL ACTO FUE PRESIDIDO POR EL ING. TEODORO ALBERTO SANTANA EN SU CARÁCTER DE ENCARGADO DEL DEPARTAMENTO DE CONCURSOS Y PRECIOS UNITARIOS, EN REPRESENTACIÓN DEL M.C.V.T. GERARDO ESTRADA ESCOBAR SECRETARIO DE INFRAESTRUCTURA, DE CONFORMIDAD CON LO PRECEPTUADO POR EL ARTÍCULO 39 FRACCIÓN II DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA, PARA PRESIDIR EL ACTO, QUE SE LLEVA A CABO EN ESTA FECHA, DE ACUERDO CON LA CITA HECHA Y NOTIFICADA A LOS INTERESADOS QUE PARTICIPARON EN EL ACTO DE APERTURA DE PROPOSICIONES EL DIA 26 DE DICIEMBRE DE 2023.

DESPUÈS DE HABER LEIDO EL DICTAMEN DE FALLO, ESTA SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA, EMITE EL PRESENTE FALLO INAPELABLE, DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 34 FRACCION III DE LA LEY DE OBRA PÚBLICA DEL ESTADO DE NAYARIT Y DEMÁS DISPOSICIONES LEGALES APLICABLES A LA MATERIA, TOMADO EN CUENTA EL MONTO DE LA PROPUESTA RECIBIDA, ASI COMO LA CIRCUNSTANCIAS EN CONCURREN EN ESTA OBRA, COMO A CONTINUACIÓN SE INDICA:

SE DECLARA COMO LICITANTE SELECCIONADO PARA EJECUTAR LA OBRA SEÑALADA, A LA EMPRESA: ARQ. JUAN MANUEL MEZA VELEZ, CON UN MONTO DE \$ 676,854.65 (SEISCIENTOS SETENTA Y SEIS MIL OCHOCIENTOS CINCUENTA Y CUATRO PESOS 65/100 M.N.) MÁS EL IMPUESTO AL VALOR AGREGADO, TODA VEZ QUE LA PROPUESTA REUNE LAS CONDICIONES ESTABLECIDAS EN EL PLIEGO DE REQUISITOS ENTREGADO POR LA SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA DEL ESTADO DE NAYARIT.

ASIMISMO, SE HACE DEL CONOCIMIENTO DE LA CONTRATISTA QUE LOS TRABAJOS OBJETO DE LA PRESENTE LICITACIÓN TENDRÁN UN PLAZO DE EJECUCIÓN DE 60 DÍAS NATURALES Y SU FECHA PROBABLE DE INICIO SERÁ A PARTIR DEL DÍA 08 DE ENERO DE 2024; OBLIGÁNDOSE LA CITADA EMPRESA A FIRMAR EL CONTRATO RESPECTIVO Y A ENTREGAR LAS GARANTIAS DE ANTICIPO Y CUMPLIMIENTO, A LAS 15:30 HRS. DEL DIA 26 DE DICIEMBRE DE 2023, EN LOS TÉRMINOS ESTABLECIDOS EN EL PLIEGO DE REQUISITOS, EN LAS OFICINAS DE LA SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA, CONTRA ENTREGA DE DICHAS GARANTÍAS, SE LE DEVOLVERÁ LA QUE EXPIDIÓ PARA EL SOSTENIMIENTO DE SU PROPUESTA.

Rágina 1 de 2

[SI-DGN-DCPU]
Eucalipto No. 70 Colonia Eurocratas Federal C P. 6326 Tepic, Nayarit.







SE LEVANTA LA PRESENTE, FIRMÁNDOLA PARA CONSTANCIA LAS PERSONAS QUE APARECEN A CONTINUACIÓN, DÁNDOSE POR TERMINADO ESTE ACTO A LAS 14:50 HORAS DEL DÍA 26 DE DICIEMBRE DE 2023.

## POR LOS FUNCIONARIOS

| No. | NOMBRE DEL REPRESENTANTE, Y AREA<br>RESPONSABLE A QUE PERTENECE   | DEPENDENCIA | FIRMA DE LOS<br>ASISTENTES |
|-----|---|-------------|----------------------------|
| 1   | ING. TEODORO ALBERTO SANTANA ENCARGADO DEL DEPARTAMENTO DE CONCURSOS Y PRECIOS UNITARIOS                      | SI          |                            |
| 2   | ING. ORLANDO RODRIGUEZ MEJIA SUPERVISOR REPRESENTANTE DE LA DIRECCION GENERAL DE CONSTRUCCION Y MANTENIMIENTO | SI          |                            |
| 3   | C. CHRISTIAN IGNACIO MORA MARTINEZ REPRESENTANTE DEL DEPARTAMENTO DE CONTROL INTERNO                          | SI          | - Mulke                    |
| 4   | M.V.I.I.B.N. ERICK MANUEL LOERA DE LA TORRE REPRESENTANTE DEL ORGANO INTERNO DE CONTROL                       | SI          |                            |

## **POR EL LICITANTE**

| No. | NOMBRE DE LA EMPRESA        | FIRMA |
|-----|-----------------------------|-------|
| 1   | ARQ. JUAN MANUEL MEZA VELEZ |       |
|     | EL MISMO                    |       |